

 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	FO-GCO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL		FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS		Fecha generación informe:	10/03/2026 15:35:01
Pago No:	2	Total de Pagos	9	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	AIDA MARCELA BELALCAZAR LARA			Identificación:	37083533
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Telefono de contacto:	
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA			Correo electrónico:	aida.belalcazar@gac.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-1051-SC		Fecha de Inicio del contrato:	22/01/2026	Fecha de Fin del contrato:
Periodo del informe:	FEBRERO		No RP:	79726	Requiere informe de actividades:
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)		Municipio:	Bogota	
Periodo objeto del informe:	01-02-2026 al 28-02-2026		Fecha de Inicio del informe:	01/02/2026	Fecha de Fin del informe:
Actividad Economica:	72201 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES COMO CONSULTORIA PROFESIONAL		ICA:	8.66	
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES		CDP:	71026	FUENTE FINANCIACIÓN:
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes		POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02	
ARL:	ARP SURA		NIVEL DE RIESGO:	TIPO 1	
VALOR DE PAGO:	\$6,291,696.00		HONORARIOS:	\$6,291,696.00	PENSIONADO:

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	ARP SURA	\$ 9.200,00	ENERO	27/02/2026	59928644
SALUD	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 218.900,00	ENERO	27/02/2026	59928644
PENSION	PORVENIR	\$ 280.200,00	ENERO	27/02/2026	59928644

DEDUCCIONES					
INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para desarrollar las actividades técnicas asociadas con la evaluación, disposición y salvaguarda de la información gestionada desde la Subdirección de Proyectos, garantizando la trazabilidad del dato en el marco de los proyectos de actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar la validación de la información dispuesta en las diferentes rutas correspondientes a las etapas de gestión catastral de los municipios con enfoque multipropósito conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la Subdirección de Proyectos.	Oblig_1_1 Se realizó la descarga, validación y envío de la información correspondiente a la etapa de prerreconocimiento del municipio de Majagual, conforme a los lineamientos técnicos definidos por la Subdirección de Proyectos. Oblig_1_2 se realizó la descarga, validación y envío de la información correspondiente a la etapa de prerreconocimiento del municipio de Sucre (Sucre), conforme a los lineamientos técnicos definidos por la Subdirección de Proyectos.	Anexo_314447_639085109572284049.pdf
2. Apoyar la consolidación, organización y documentación del proceso de gestión de información.	Oblig_2_1: Validación y disposición de los insumos primarios correspondientes a los municipios de Barbacoas, La Tola, Roberto Payán y Santa Bárbara, en el marco de la Operación enero 2026, verificando su ubicación en las rutas establecidas dentro del proceso de gestión catastral; se evaluaron ortofotografía, cartografía base, Modelo Digital de Terreno (MDT), geodatabase (GDB), información POT, información SNR y saldos de conservación, efectuando su organización en la estructura de almacenamiento interna conforme a los lineamientos técnicos definidos por la Subdirección de Proyectos. Oblig_2_2 Validación y disposición de los insumos primarios correspondientes a los municipios 05284_Frontino, 05475_Murindó, 05847_Urrao, 05873_Vigia del Fuerte, 27001_Quibdó y 27025_Alto Baudó, en el marco del requerimiento asociado al Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato – COCOMACIA, verificando la disponibilidad de ortofotografía, cartografía base, Modelo Digital de Terreno (MDT), geodatabase (GDB), información POT, información SNR y saldos de conservación, y efectuando su organización en la estructura de almacenamiento definida conforme a los lineamientos técnicos del proceso de gestión de información. Oblig_2_3 Validación y disposición de los insumos primarios correspondientes a los municipios de Arjona, El Carmen de Bolívar, Mahates, San Estanislao, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Cartagena del Chairá, Milán, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Solano, Argelia, Balboa, Caloto, Corinto, Guachené, Guapi y Jambaló, verificando la existencia de ortofotografía, cartografía base, Modelo Digital de Terreno (MDT), geodatabase (GDB), información POT, información SNR y saldos de conservación, en el marco del requerimiento asociado a TEF	Anexo_314448_639083888272357071.pdf
3. Apoyar en el diligenciamiento del detalle de los insumos en la Plataforma para administración y seguimiento de la información territorial	Oblig_3_1 Actualización y depuración de los registros de enlaces en la Plataforma de administración y seguimiento de la información territorial, realizando eliminación de usuarios que ya no requieran acceso y ajuste de asignaciones. Se crearon los registros de los profesionales Harold Wilson Peña, Javier Pinzón, Daniel Cely, William Rodríguez y David Colonia, así como los registros de los municipios Patía, Barbacoas, La Tola, Los Andes, Magüí, Quibdó, Olaya Herrera, Pelaya, Policarpa Ricaurte, Roberto Payán, San Alberto, San Martín y Santa Bárbara. Oblig_3_2 Actualización de la información en la Plataforma de Gestión del Dato, realizando la eliminación de los usuarios Camilo Alberto Artunduaga Santos, Diego Alejandro Soto Panqueva y Leydi Katherine Sánchez Camacho, y la creación de los usuarios Cristian Camilo Fontalvo Jaraba, Daniel Segura Fabiola Rodríguez, Harold Wilson Peña y Julián Emilio Sánchez Torres.	Anexo_314449_639079830550890154.csv Anexo_314449_639079830664506186.csv

4. Realizar el control y seguimiento de la información y de los productos generados en el marco de los procesos de gestión catastral, verificando su coherencia y conformidad con los estándares técnicos definidos por la Subdirección de Proyectos y con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo la aplicación de los principios de seguridad de la información establecidos en la Norma ISO/IEC 27001.	Oblig_4_1: Diligenciamiento y verificación del inventario de insumos primarios para los que cruzan con el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato – COCOMACIA. Para los municipios. 05284_Frontino, 27025_Alto Baudó de 05475_Murindó, 05847_Urrao, 05873_Vigía del Fuerte, 27001_Quibdó. Oblig_4_2: Actualización y diligenciamiento de los inventarios de insumos primarios en documento Excel para los municipios TEF de Arjona, El Carmen de Bolívar, Mahates, San Estanislao, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Cartagena del Chairá, Milán, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Solano, Argelia, Balboa, Caloto, Corinto, Guachené, Guapi y Jambalo, registrando y verificando la disponibilidad de ortofotografía, cartografía base, Modelo Digital de Terreno (MDT), geodatabase (GDB), información POT, información SNR y saldos de conservación, conforme a los lineamientos técnicos establecidos para el proceso de gestión de información.	Anexo_314450_639083888593683630.xlsx Anexo_314450_639083888637346695.zip
5. Participar en las reuniones, conferencias, mesas de trabajo, comités y demás instancias que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato y cumplir con las actividades acordadas en dichos espacios.	Oblig_5_1 Grabación de la reunión de EVALUACION DE PRODUCTOS MUNICIPIOS OPERACION 2026-20260224 Oblig_5_2 Solicitud Consejo comunitario COCOMACIA-20260211 Oblig_5_3 El estado teórico y metodológico de la geografía económica-20260227 Oblig_5_4 Webinar Introducción ArcGIS Pro-20260226	Anexo_314451_639085112289770073.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	AIDA MARCELA BELALCAZAR LARA
---	------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas
Observación de aprobación del supervisor (edwin.carro):
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$50,333,568.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$50,333,568.00 -

Total Pagado	\$0.00 -
Saldo Actual:	\$50,333,568.00 -

VALOR A PAGAR:	\$6,291,696.00 -
Menos este pago:	\$44,041,872.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
-	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	12.50 %
---	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	EDWIN CARO VELASQUEZ	Nombre:	
No. Identificación:	80006850	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	